

4.1.4.	Análisis particular de cada elemento	46
4.1.4.1.	Los recaudos genéricos de las medidas cautelares	46
4.1.4.2.	Hecho generador ilícito de una acción u omisión antijurídica	46
4.1.4.3.	La urgencia	47
4.1.4.4.	El interés del peticionario	47
4.1.4.5.	La posibilidad concreta de adoptar una conducta positiva o de abstención para evitar el daño o sus efectos	48
4.1.4.6.	Adecuada relación de causalidad	48
4.1.5.	Nuestra posición acerca de los requisitos de procedencia de la acción preventiva	49
4.1.6.	La legitimación procesal activa	49
4.1.7.	El contenido de la sentencia	50
4.1.8.	Efecto con el que se conceden las apelaciones ante una sentencia que hace lugar a la acción preventiva	50
4.2.	La función sancionatoria de la responsabilidad civil	50
4.2.1.	Daños punitivos en el consumo	50
4.2.2.	La postura clásica respecto de la sanción como finalidad de un sistema de responsabilidad civil ..	51
4.2.3.	Análisis económico de la responsabilidad civil ..	52
4.2.4.	Breve repaso de los daños punitivos en el derecho comparado	54
4.2.5.	El instituto en el derecho continental	55
4.2.6.	El Código Civil y Comercial de la Nación: el rechazo de la sanción como finalidad, articulación correcta de los arts. 1714 y 1715 CCyC con el art. 52 bis LDC	57
4.2.7.	Nuestra posición respecto del tema a modo de conclusión	58
4.3.	La función resarcitoria	58
4.3.1.	La aplicación del Código derogado a la cuantificación de daños producidos por hechos anteriores a la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial	58
4.3.1.1.	Introducción	58
4.3.1.2.	La superposición temporal de normas	59
4.3.1.3.	La aplicación del Código Civil y Comercial a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes	60
4.3.1.4.	Las leyes no tienen efecto retroactivo, sean o no de orden público, excepto disposición en contrario	61
4.3.1.5.	Diferenciación entre las cuestiones de derecho y hecho que se subsumen en la norma. La posibilidad de aplicar el art. 7 CCyC de oficio	62

4.3.1.6.	La retroactividad establecida por la ley no puede afectar derechos amparados por garantías constitucionales	63
4.3.1.7.	Leyes supletorias e indisponibles. Su relación con el principio de irretroactividad de la ley ...	63
4.3.1.8.	Impacto de estos recaudos en la función resarcitoria de la responsabilidad civil	64
4.3.1.9.	La posición que admite la aplicación del Código Civil y Comercial para cuantificar daños en hechos acaecidos antes de su entrada en vigencia	66
5.	Presupuestos de la responsabilidad civil	70
5.1.	La concepción clásica	70
5.2.	La configuración de los presupuestos sobre los que se estructura la responsabilidad civil en el Código Civil y Comercial	71

CAPÍTULO II

LA ANTIJURIDICIDAD

1.	Aproximación al tema	73
2.	La antijuridicidad formal o material	73
3.	Antijuridicidad objetiva o subjetiva	74
4.	Antijuridicidad y actos involuntarios	75
5.	Concepción clásica	75
6.	El ocaso de la antijuridicidad entendida como la transgresión a un deber preestablecido. Del daño injustamente causado al daño injustamente sufrido en el Código Civil y Comercial	76
6.1.	Reminiscencias del estructuralismo en la concepción clásica	77
6.1.1.	Introducción temática	77
6.1.2.	La oposición como génesis de las categorías	78
6.1.2.1.	Los mitos	78
6.1.2.2.	Los presocráticos	80
6.2.	La existencia de lagunas y el art. 19 CN	82
6.3.	El derecho civil no es un sistema de ilicitudes discontinuas	84
6.4.	El daño injusto	87
6.4.1.	La discreción judicial	87
6.4.2.	Normas y proposiciones normativas	88
6.4.3.	Lagunas eran las de antes (el frasco lleno de bolitas y arena) (remisión)	91
6.4.4.	Conclusiones	91
7.	Las causales de justificación del daño	92
7.1.	El ejercicio regular de un derecho	92

7.2. Legítima defensa	92
7.3. El estado de necesidad	93
8. La aceptación tácita de riesgos (consentimiento tácito). La asunción de riesgos	93
8.1. Aproximación al tema	93
8.2. La asunción de riesgos en las Jornadas Nacionales de Derecho Civil, celebradas en la ciudad de Córdoba en septiembre de 2009	94
8.3. La asunción de riesgos en el Código Civil y Comercial ...	96
8.4. Ámbito de aplicabilidad del instituto en la jurisprudencia argentina	96
8.4.1. La asunción de riesgos como atenuante o eximente de los daños producidos en deportes riesgosos ...	97
8.4.2. El transporte benévolo y la asunción de riesgos	99
8.4.3. La asunción de riesgos en la esfera intrínseca contractual	101
8.4.4. La asunción de riesgos y el hecho de la víctima	102
8.4.5. Conclusiones	105
8.5. La aceptación expresa de riesgos: el consentimiento informado	106
8.5.1. Introducción	106
8.5.2. Evolución histórica	111
8.5.3. Concepto y alcances previstos en el art. 59 CCyC	111
8.5.4. Legitimación. Acerca de quiénes se encuentran legitimados para otorgarlo en la ley 26.742 y en el Código Civil y Comercial	115
8.5.5. La forma y la prueba requerida por la ley	117
8.5.6. Instrumentación del consentimiento informado y eximición de responsabilidad	120
8.5.7. La relación contractual médico-paciente como causa fuente de los deberes que emergen de ella	122
8.5.8. Estructura del acto médico: ¿consentimiento o asentimiento informado?	124
8.5.9. Apreciaciones sobre la conducta heterónoma a la que se somete el paciente	125
8.5.10. La libertad de elección en el plano médico: la aceptación o el rechazo al tratamiento	126
8.5.11. El consentimiento informado y las normas imperativas	128
8.5.12. Eficacia del asentimiento prestado	129
8.5.13. Validez jurídica del consentimiento informado	130
8.5.14. La urgencia como eximente de la obligación de obtener el consentimiento informado	130
8.5.15. Consentimiento informado y responsabilidad civil del médico	131

8.5.15.1. La herramienta defensiva que avala el buen obrar médico	131
8.5.15.2. La relación de causalidad	132
8.5.15.3. El consentimiento informado como obligación de resultado	135
8.5.15.4. La necesidad de que exista un daño	139
8.5.15.5. La procedencia del daño moral	140
8.5.15.6. Las directivas anticipadas en la doctrina y en la reciente legislación y jurisprudencia de nuestro país	141
8.5.16. Conclusiones	145

CAPÍTULO III

LOS FACTORES DE ATRIBUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Aproximación al tema	149
2. Concepto	149
3. Etapas de la evolución histórica de los factores de atribución	150
4. Los factores de atribución subjetivos	151
4.1. La culpa como factor de atribución	151
4.2. Algunas concepciones de la culpa sobre las cuales procura ser determinado el modelo de conducta	152
4.2.1. Concepción ética de la culpa	152
4.2.2. Concepción económica de la culpa	152
4.2.3. Concepción socio-circunstanciada de la culpa	154
4.2.4. Concepción objetiva de la culpa	155
4.2.5. El origen de la culpa en Roma y la Edad Media	156
4.2.6. La culpa en el Código Civil	158
4.2.6.1. Graduación de la culpa	160
4.2.6.2. Apreciación de la culpa	160
4.2.6.3. Teoría de la prestación de las culpas	161
4.2.6.4. Aspectos psicológicos y normativos	162
4.2.6.5. Culpa en la acción y en la omisión	162
4.2.6.6. Culpa consciente e inconsciente	162
4.2.6.7. Culpa civil y culpa penal	163
4.2.6.8. Culpa en el incumplimiento de la obligación y en el acto ilícito	163
4.2.7. La culpa en el Código Civil y Comercial	163
4.2.8. La culpa especial derivada de las características personales de los sujetos	164
4.2.9. La culpa como principio general	165
4.2.10. Tipologías de la culpa como factor de atribución subjetivo en el Código Civil y Comercial	168
4.2.11. Concurrencia de culpas	168

4.2.12. Culpa del dependiente	168
4.2.13. Dispensa de culpa	169
4.3. El dolo como factor de atribución	170
4.3.1. Concepto	170
4.3.2. Distinciones entre el dolo y la culpa grave	170
4.3.3. Prueba	171
4.3.4. Efectos	171
4.3.5. Dolo del dependiente	172
4.3.6. Dispensa del dolo	172
4.4. Casuística de la responsabilidad subjetiva	172
5. Los factores de atribución objetivos	173
5.1. Aproximación al tema	173
5.2. Breve reseña histórica	174
5.3. Fundamentos de los factores objetivos de responsabilidad	175
5.3.1. Los factores de atribución objetivos en el derecho argentino previo a la sanción del Código Civil y Comercial	176
5.3.1.1. El riesgo creado	177
5.3.1.2. La garantía	177
5.3.1.3. El abuso del derecho	178
5.3.1.4. La equidad	179
5.3.1.5. El exceso en la normal tolerancia en las relaciones de vecindad	179
5.3.2. Los factores de atribución objetivos en el derecho argentino conforme al Código Civil y Comercial	180
5.3.2.1. El riesgo creado	181
5.3.2.2. La garantía	182
5.3.2.3. La equidad	183
5.3.2.4. La falta de servicio	184
5.3.2.5. Otros criterios de atribución	184
5.3.2.6. Distinción conforme el carácter de la obligación	185
5.3.2.6.1. Criterios de determinación del carácter de la obligación	186
5.3.2.6.2. La importancia de la distinción en el plano de la prueba	187
5.3.2.7. Tipologías de la responsabilidad objetiva en el Código Civil y Comercial	188
5.3.2.7.1. Responsabilidad principal por el hecho del dependiente	188
5.3.2.7.2. Responsabilidad por el hecho de los hijos	189
5.3.2.7.3. Responsabilidad por el hecho de las cosas y actividades riesgosas	189
5.3.2.7.4. Responsabilidad por el daño causado por animales	189
5.3.2.7.5. Responsabilidad colectiva	189
5.3.2.7.6. Responsabilidad de los establecimientos educativos	190

5.3.2.7.7.	Responsabilidad de profesionales liberales ..	190
5.3.2.7.8.	Responsabilidad por accidentes de tránsito	190
5.3.2.7.9.	Responsabilidad del Estado (ley 26.944)	190
5.3.2.7.10.	Responsabilidad ante el daño ambiental (ley 25.675)	191
5.3.2.7.11.	Responsabilidad por violación del deber de seguridad en el plano del consumo (ley 24.240)	192
5.3.2.7.12.	Responsabilidad por daños producidos por productos defectuosos en el plano del consumo (ley 24.240)	192
5.4.	Recapitulando	193
5.4.1.	Los factores de atribución subjetivos	193
5.4.2.	El fundamento del factor objetivo de la responsabilidad	193
5.4.3.	La causa ajena como eximente de responsabilidad	194
5.4.4.	La prueba del factor de atribución	194

CAPÍTULO IV

LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD

1.	Concepto	197
2.	Funciones de la causalidad dentro del sistema de responsabilidad civil	197
2.1.	Determinación de la autoría	197
2.2.	Delimitación del horizonte de consecuencias resarcibles	198
3.	Causalidad: ¿La teoría de la adecuación o teoría de la imputación?	198
4.	Diferentes teorías que explican la causalidad jurídica	198
4.1.	La equivalencia de las condiciones	199
4.2.	La causa próxima	199
4.3.	La causa eficiente	199
4.4.	La causa adecuada	200
5.	La relación de causalidad en el Código Civil	200
5.1.	Consecuencias inmediatas	201
5.2.	Consecuencias inmediatas y necesarias	202
5.3.	Consecuencias mediatas previsible en concreto	202
5.4.	Consecuencias mediatas previsible en abstracto	202
5.5.	Consecuencias remotas	202
6.	La relación de causalidad en el III Congreso Nacional de Derecho Civil	203
7.	La relación de causalidad y el dec.-ley 17.711	203
8.	La relación de causalidad adecuada en el Código Civil y Comercial	204
9.	El Código Civil y Comercial unifica relativamente ambas órbitas de responsabilidad	205

10. Excepción uno: consecuencias resarcibles en la previsibilidad contractual en general	206
11. Excepción dos: los intereses moratorios como indemnización tarifada en las obligaciones de dar dinero	207
12. Excepción tres: indemnización por fallecimiento	208
13. Excepción cuatro: indemnización por incapacidad	208
14. Excepción cinco: revocación de la donación por incumplimiento de cargos	208
15. Excepción seis: transporte de cosas	209
15.1. Análisis “ex post facto” del hecho y su consecuencia	209
15.2. Relación de causalidad y extensión del resarcimiento	210
15.3. La previsibilidad de las consecuencias y la previsibilidad en la culpa	211
15.4. Co-causa y concausa del resultado	213
15.5. La imputación causal de las consecuencias ante un hecho involuntario	214
15.6. Conclusiones	214

CAPÍTULO V

RUPTURA DEL NEXO CAUSAL. EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

1. Caso fortuito y fuerza mayor	215
1.1. Diferentes criterios de conceptualización	215
1.2. Elementos configurantes	217
1.3. El Código Civil y la casuística elaborada por la jurisprudencia durante su vigencia	217
1.3.1. Hechos de la naturaleza	217
1.3.2. Incendios	219
1.3.3. Robos y asaltos	220
1.3.4. Peleas en discotecas	220
1.3.5. Animales sueltos en ruta	221
1.3.6. Huelga	221
1.4. La figura en el Código Civil y Comercial	221
2. El hecho de un tercero	222
3. El hecho de la víctima	223
4. La existencia de diversas causas en el hecho dañoso	223
5. Prueba y presunción de causalidad	224

CAPÍTULO VI

EL DAÑO

1. Introducción a la temática	225
2. Configuración conceptual	226
3. Diferencia entre daño-lesión y daño-consecuencia	227
4. Requisitos del daño o perjuicio resarcible	227
4.1. Carácter personal del daño	227
4.2. Carácter actual o futuro del daño	228
4.3. Certeza del daño	229
4.4. La subsistencia del daño	230
5. La reparación plena	230
6. Diferencias en el resarcimiento del daño en tanto se trate de responsabilidad contractual o extracontractual, sin perjuicio de la unificación de ambas órbitas	232

CAPÍTULO VII

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN
DE LOS DAÑOS RESARCIBLES. CUANTIFICACIÓN
EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

1. La valoración y la cuantificación del daño	235
2. La lesión a la integridad personal y la lesión a la integridad de los bienes y cosas que el daño produce	236
3. Afectación de la integridad psicofísica y social	237
3.1. Lesión a la integridad física	238
3.2. Lesión a la integridad psíquica	238
3.3. Lesión a la integridad social	238
3.4. Cuantificación del daño psicofísico y social	239
3.4.1. El caso “Vuoto Dalmero, Santiago y otro v. AEG Telefunken Argentina SAIC”	243
3.4.2. El caso “Arostegui, Pablo M. v. Omega Asegura- dora de Riesgos del Trabajo SA y otro”	244
3.4.3. El caso “Méndez, Alejandro Daniel c/Mylba SA y otro”	245
3.4.4. Fórmula propuesta: fallo “Méndez”	247
3.4.5. La lesión a la integridad de los bienes y cosas ...	248

CAPÍTULO VIII

CONSECUENCIAS PATRIMONIALES
Y EXTRAPATRIMONIALES DE LA LESIÓN
A LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA Y DE LOS BIENES

1. La indemnización	249
2. El daño patrimonial	251

2.1. La pérdida o disminución del patrimonio	251
2.2. El lucro cesante	251
2.3. La pérdida de la chance	251
3. Los daños extrapatrimoniales	253
3.1. Contenido del menoscabo extrapatrimonial	253
3.2. El daño moral en el Código Civil y Comercial	254
3.2.1. Hacia una conceptualización del daño moral.....	254
3.2.2. La naturaleza jurídica	257
3.2.3. La legitimación activa. Análisis histórico y actuali- dad	260
3.2.4. El daño moral y el riesgo tolerable: ¿la vida duele?	263
3.3. La cuantificación del daño extrapatrimonial a través de las satisfacciones sustitutivas y compensatorias	265

CAPÍTULO IX

INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL FALLECIMIENTO DE LA VÍCTIMA

1. Indemnización por fallecimiento	267
2. Los gastos necesarios para asistencia y posterior funeral de la víctima	268
3. Lo necesario para alimentos del cónyuge, del conviviente, de los hijos menores de veintiún años de edad con derecho alimenta- rio, de los hijos incapaces o con capacidad restringida	268
3.1. La presunción de daño material ante la muerte y los benefi- ciarios de esa presunción (legitimados activos)	268
3.2. Métodos de determinación del valor vida	269
3.2.1. El método materialista en la jurisprudencia ar- gentina	269
3.2.2. Forma de cuantificación del valor vida	270
3.2.3. La inclusión de las tareas familiares o domésticas dentro del campo resarcible	272
3.2.4. La adopción del método integral o solidario por el Código Civil y Comercial	273
4. La pérdida de chance de ayuda futura como consecuencia de la muerte de los hijos	274
5. La prueba del daño	276

CAPÍTULO X

DIVERSAS TIPOLOGÍAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Explicitación de la temática	277
2. Clasificación	277

2.1. Tipologías esenciales	277
2.1.1. Responsabilidad directa	278
2.1.2. Responsabilidad indirecta por el hecho de terceros	278
2.1.3. Responsabilidad por el hecho de las cosas y las actividades riesgosas	279
2.2. Responsabilidades especiales	279
2.2.1. Accidentes de tránsito	279
2.2.2. Responsabilidades profesionales	280
2.2.3. Responsabilidad por daños en establecimientos educativos	280
2.2.4. Responsabilidad colectiva	280
2.2.5. Responsabilidad de las personas jurídicas por sus directores y administradores	280
2.2.6. Responsabilidad del Estado, de los funcionarios y empleados públicos	281
2.2.7. Responsabilidad por afectación de la vida privada	281
2.2.8. Responsabilidad por acusación calumniosa	281

CAPÍTULO XI

TIPOLOGÍAS ESENCIALES

1. La responsabilidad directa	283
1.1. Aproximación a la temática	283
1.2. Daño de actores plurales	283
1.2.1. Responsabilidad solidaria. Alcances y efectos del Código Civil y Comercial	284
1.2.2. Obligaciones concurrentes. Su inclusión en el Código Civil y Comercial	286
1.3. Daño de autor unipersonal	289
1.4. La responsabilidad por el hecho de terceros	291
2. La responsabilidad indirecta	291
2.1. Generalidades	291
2.2. Responsabilidad principal por el hecho del dependiente	292
2.2.1. Introducción	292
2.2.2. Carácter objetivo de la responsabilidad	293
2.2.3. Personas que se encuentran bajo la dependencia, o personas de las cuales se sirve para el cumplimiento de sus obligaciones	294
2.2.4. La dependencia	294
2.2.5. El ejercicio y la ocasión de sus funciones	295
2.2.6. El principio común a ambas hipótesis	295
2.2.7. La eximición de la responsabilidad	296
2.2.8. El carácter concurrente de la responsabilidad del principal y del dependiente	297

2.2.9.	Algunas aplicaciones jurisprudenciales en la materia	298
2.3.	Responsabilidad por daños causados por niñas, niños o adolescentes	299
2.3.1.	Aproximación a la temática. Análisis de la hipótesis de estudio	299
2.3.2.	El fundamento de la responsabilidad de los padres por los actos dañosos de sus hijos: perspectiva histórica	302
2.3.3.	La elaboración de una dogmática en torno de los factores de atribución en esta materia	305
2.3.4.	El problema de las clasificaciones y la realidad	308
2.3.5.	Consideraciones acerca del riesgo dentro de la teoría de la culpa	311
2.4.	Otros supuestos de responsabilidad indirecta	319
2.4.1.	Tutores, curadores y delegados en el ejercicio de de la responsabilidad parental	319
2.4.1.1.	Marco normativo	319
2.4.1.2.	Los delegados en ejercicio de la responsabilidad parental	319
2.4.2.	El establecimiento que tiene a su cargo personas internadas	320
2.5.	Atenuación o exclusión de responsabilidad civil en virtud de la presencia de factores de incidencia en la relación causal ante los daños padecidos o sufridos por los niños, niñas o adolescentes	320
2.5.1.	Breve introducción	320
2.5.2.	La indiferencia del hecho de la víctima (niño/a) antes de cumplir los diez años	321
2.5.3.	El hecho de la víctima (niño/a) después de cumplir los diez años como concausa que participa en el resultado	322
2.5.4.	El hecho de los progenitores, ante el incumplimiento del deber de cuidado y vigilancia como concausa que participa en el resultado	323
2.5.5.	La jurisprudencia en materia de ruptura parcial o total del nexo causal ante el “hecho de los progenitores” en los daños causados a sus hijos (niño, niña o adolescente)	324
2.5.5.1.	Ruptura parcial del nexo causal	324
2.5.5.2.	Ruptura total del nexo causal	328
3.	La responsabilidad por el hecho de las cosas y actividades riesgosas	329
3.1.	Introducción: vinculación entre el art. 1113 CC y el 1757 CCyC	329
3.2.	Legitimados pasivos ante las demandas por riesgo de las cosas, de la actividad o vicios de la cosa	331

3.3. Riesgo de las cosas, cosas viciosas y actividades riesgosas	331
3.4. El análisis “ex post facto” del carácter riesgoso de la cosa	334
3.5. La necesidad de acreditar el riesgo o vicio de la cosa o el carácter riesgoso de la actividad	336
3.6. La importancia de la relación causal entre el riesgo, el vicio de la cosa, o la actividad riesgosa para con el daño	337
3.7. El riesgo recíproco y la neutralización de riesgos	338
3.8. Daños causados por cosas inertes y su virtualidad a la luz del art. 1757 CCyC	339
3.8.1. El concepto de “cosa inerte” en la prístina jurisprudencia francesa	339
3.8.2. La aplicabilidad del art. 1757 CCyC a las cosas inertes	340
3.9. Los supuestos de exclusión legal para la liberación de la responsabilidad objetiva	341
3.9.1. El hecho de la víctima	342
3.9.2. El hecho de un tercero	343
3.9.3. El caso fortuito o la fuerza mayor	344

CAPÍTULO XII

RESPONSABILIDADES ESPECIALES

1. Responsabilidad de los establecimientos educativos	345
1.1. Consideraciones preliminares	345
1.2. El Código Civil y Comercial argentino	347
1.3. La legitimación procesal pasiva. El carácter de titular del establecimiento educativo	348
1.4. La responsabilidad refleja objetiva por el hecho del alumno y la responsabilidad objetiva por incumplimiento de la obligación de resultado de seguridad	348
1.5. El carácter público y privado del establecimiento	349
1.6. La edad del alumno	349
1.7. El carácter objetivo del factor de atribución	351
1.8. El control de la autoridad escolar. Responsabilidad civil en los viajes estudiantiles	351
1.8.1. Apreciación del “deber de vigilancia”	352
1.8.2. El incumplimiento del deber de vigilancia de los docentes como eximente de la responsabilidad ..	352
1.8.3. El ámbito de aplicación del deber de cuidado y su acentuación fuera de la esfera del colegio	352
1.8.4. Límites del deber de vigilancia	353
1.8.5. Inaplicabilidad de la fuerza mayor ante un acto delictivo	353
1.8.6. Eximentes de la responsabilidad	353
2. Responsabilidad de los profesionales	355

2.1. A modo de introducción	355
2.2. El carácter contractual o extracontractual de la responsabilidad	355
2.3. La aplicación de los principios generales de la función resarcitoria de la responsabilidad civil	356
2.4. La prueba del factor de imputabilidad	358
2.5. Lineamientos generales sobre la responsabilidad del médico y el abogado en base a los deberes preconcebidos	358
2.5.1. Los deberes preconcebidos del médico	358
2.5.2. Los deberes preconcebidos del abogado	360
2.6. Vinculación entre el factor de atribución de la responsabilidad civil y el incumplimiento del deber preestablecido	361
2.7. Las entidades privadas y las obras sociales	362
2.8. Los daños resarcibles	362
3. Responsabilidad de las personas jurídicas	364
3.1. Ámbito de aplicación normativo	364
3.2. El factor de atribución aplicable	365
3.3. La persona jurídica como sujeto activo ante los daños extrapatrimoniales	366
4. Responsabilidad por accidentes de tránsito	367
4.1. La necesidad de que se cumpla con los presupuestos de la función resarcitoria de la responsabilidad civil	367
4.2. El daño injustamente sufrido por la víctima	368
4.3. El daño personal o patrimonial causado	368
4.4. La relación de causalidad entre el daño y el hecho	368
4.5. La remisión al art. 1757 CCyC y el factor de atribución .	369
4.6. Carácter concurrente del deber de resarcir del dueño o guardián	370
4.7. Las causales de eximición admitidas por la ley	371
4.8. Colisión de varios vehículos o choque múltiple	372
4.9. Los daños resarcibles	372
4.9.1. Los daños a la persona	372
4.9.2. Daños al vehículo	372
4.9.3. Privación de uso del rodado	373
4.9.4. Disminución de valor	373
4.9.5. Gastos de transporte	373

CAPÍTULO XIII

RESPONSABILIDADES ESPECIALES (CONTINUACIÓN)

1. Responsabilidad del Estado	375
1.1. Introducción	375
1.2. Análisis histórico.....	376
1.3. Marco jurídico en el cual se desenvuelve la responsabilidad estatal	378

1.4. El Estado como responsable contractual o extracontractual y su accionar ilegítimo o legítimo	379
1.4.1. El Estado como responsable contractual o extracontractual	379
1.4.2. Responsabilidad del Estado por su obrar lícito ..	380
1.4.3. La responsabilidad del Estado por su actividad lícita en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	384
1.4.4. Diferentes órganos que pueden comprometer la responsabilidad estatal	387
1.5. La responsabilidad por el obrar ilícito. Aplicación de los presupuestos esenciales del derecho de daños en el derecho administrativo	387
1.6. La responsabilidad directa o indirecta del Estado como elemento determinante del factor de atribución	390
1.7. El elemento objetivo: servicio deficiente	393
1.8. La conducta omisiva	394
1.9. La responsabilidad subjetiva de los funcionarios	396
1.10. Responsabilidad del Estado ante los perjuicios ocasionados por los concesionarios o contratistas de los servicios públicos	396
1.11. A modo de cierre	397
2. Responsabilidad colectiva	398
2.1. Diversas formas de intervención plural en el resultado dañoso	398
2.2. Consecuencias del modo de intervención en el suceso	401
2.3. Los daños causados por grupos, en diversas jornadas científicas y proyectos de la ley civil	402
2.4. El daño causado por un autor anónimo de un grupo determinado y el causado por un grupo peligroso en el Código Civil y Comercial	403
2.4.1. Daño causado por un autor anónimo de un grupo determinado	404
2.4.2. Daño causado por la actividad peligrosa de un grupo	407
2.5. Eximentes de responsabilidad en los daños grupales	408
2.6. Colofón	409
3. Protección de la vida privada	410
3.1. Los derechos protegidos en el marco de la protección de la vida privada	410
3.2. La consecuencia ante la violación de los derechos personalísimos	412
3.2.1. El cese de las actividades lesivas	412
3.2.2. Pagar una indemnización que debe fijar el juez de acuerdo con las circunstancias	412

3.2.3.	Ordenar la publicación de la sentencia en un diario o periódico del lugar, si esta medida es procedente para una adecuada reparación	412
3.2.4.	La prevención	413
3.3.	La jurisprudencia en la materia	413
3.3.1.	Jurisprudencia nacional	413
3.3.2.	Jurisprudencia europea	416
4.	Responsabilidad por acusación calumniosa	417
4.1.	La regulación penal del delito de calumnias e injurias ...	417
4.2.	Regulación civil de la acción calumniosa en el Código Civil	418
4.3.	La tutela de la dignidad humana en el Código Civil y Comercial. Del traspaso del núcleo con epicentro en el patrimonio a la persona	420
4.4.	Los medios de protección en el Código Civil y Comercial	423
4.5.	La acusación calumniosa en el Código Civil y Comercial. El agravamiento de la culpa como recaudo de procedencia a través de la función resarcitoria de la responsabilidad civil	424
4.6.	Elementos necesarios para su configuración	426
4.6.1.	Elemento objetivo: la falsa atribución de un delito	426
4.6.2.	Elemento subjetivo: el dolo y la culpa grave	427
4.7.	La antijuridicidad y la especial causal de justificación derivada de la norma	428
4.8.	La carga de la prueba a la luz de la imputación subjetiva atribuida	428
4.9.	La prevención del daño mediante la función preventiva de la responsabilidad civil	429
4.10.	Supuestos de inaplicabilidad del derecho de daños ante casos de acusación calumniosa	430
4.11.	La extensión del resarcimiento	431

CAPÍTULO XIV

FUNCIONALIDAD DE LAS ACCIONES JUDICIALES Y RELACIONES ENTRE LA ACCIÓN CIVIL Y LA ACCIÓN PENAL

1.	Ejercicio de las acciones de responsabilidad	433
1.1.	Antecedentes	433
1.2.	La legitimación	434
1.3.	La legitimación activa	434
1.4.	Sujetos legitimados activamente. Daños causados a cosas o bienes	434
1.5.	Sujetos legitimados pasivamente. Acción contra el responsable directo e indirecto	435
1.6.	Acerca de la transmisión de las acciones	435

1.7. El rol del asegurador	436
1.8. Extinción de la acción	436
2. Introducción y abordaje de la temática relativa a las relaciones entre la acción civil y la acción penal	437
3. Prejudicialidad. ¿Principio absoluto o flexibilizado?	440
4. ¿Qué entendemos por condena penal? Efectos de la sentencia penal condenatoria	444
5. Sentencia absolutoria. Sobreseimiento. Salidas alternativas de solución al conflicto	446
6. Sobreseimiento por extinción de la acción penal	447
7. Las excusas absolutorias	448
8. Impedimento de la reparación del daño	449
9. Sentencia penal posterior. Efectos	450
10. A manera de conclusión	453
 BIBLIOGRAFÍA	 455